

Homologada la adaptación del plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia a la normativa vigente por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 10 de junio de 2002, que fue publicado el plan de estudios en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de dicho plan de estudios conducente al título de Diplomado en Fisioterapia para su implantación en la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad «Rey Juan Carlos», conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Móstoles, 1 de julio de 2002.—El Rector-Presidente, Pedro González Trevijano.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

Página

1

Anexo 2-A

UNIVERSIDAD

“REY JUAN CARLOS”

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA DE FISIOTERAPIA

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas	5+1	5	1	Aspectos Psicológicos y sociales de los cuidados de Fisioterapia	Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológicos; Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Social y Psiquiatría.
1	1	Estancias Clínicas	Bases Técnicas de la Práctica Clínica	5+1'5	0	6'5	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud	Cirugía. Fisioterapia y Medicina.
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Fisiología Humana.	7+0'5	6	1'5	Anatomía. Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza. Estructura y Función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Anatomía y Embriología Humana. Histología y Fisiología.
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Anatomía Humana.	5'5+0'5	4'5	1'5	Anatomía. Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza. Estructura y Función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Anatomía y Embriología Humana. Histología y Fisiología.

UNIVERSIDAD

“REY JUAN CARLOS”

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA DE FISIOTERAPIA

2. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Estructura y función del Cuerpo Humano.	Citología e Histología Humana	4'5+0'5	3	2	Anatomía. Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza. Estructura y Función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Anatomía y Embriología Humana. Histología y Fisiología.
1	1	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia General	28+2	9	21	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia
1	1	Fisioterapia General y Especial	Propedeutica Fisioterápica	4,5+1	3	2,5	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para su conservación de la salud	Fisioterapia

## 3. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conoci- mientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Especial I	14+2	9	7	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesoterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para su conservación de la salud	Fisioterapia
1	2º	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas I	6+1	0	7	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía, Fisioterapia y Medicina
1º	2º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus tratamientos.	Patología Médica	12	8	4	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos	Cirugía. Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología. Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología

4. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos	Patología Quirúrgica	9	6	3	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos	Cirugía. Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física.
1	2	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Comunitaria	3,5+1	3	1,5	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para su conservación de la salud	Fisioterapia
1	3	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas II	10+0,5	0	10'5	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía, Fisioterapia y Medicina
1	3	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Especial II	15+2	9	8	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud	Fisioterapia

5. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal. (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	Fisioterapia General y Especial	Técnicas de Rehabilitación Sensoriomotriz	3,5+1	1,5	3	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud	Fisioterapia
1	3	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia en el Deporte	3,5+1	1,5	3	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud	Fisioterapia
1	3	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Salud Pública y Legislación Sanitaria	7+0,5	6	1,5	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la Educación Sanitaria. Normas legales de ámbito profesional	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Toxicología y Medicina Legal y Forense.

UNIVERSIDAD

“REY JUAN CARLOS”

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA DE FISIOTERAPIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)<sup>(1)</sup>

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Historia de las Ciencias de la Salud	4,5	4,5	0	La salud: Marco histórico. Análisis de la evolución histórica, con especial énfasis en la fisioterapia	Enfermería. Historia de la Ciencia.
1	2	Biomecánica y Cinesiología Humana	4,5	3	1,5	Estudio de la evolución y el cambio de posición durante los movimientos. Análisis del comportamiento mecánico osteoarticular. Estudio individualizado y en conjunto de los grupos musculares	Anatomía y Embriología Humana
1	3	Farmacología	4,5	3	1,5	Concepto básicos. Aplicación de los grupos farmacológicos, en especial los de uso más frecuente en fisioterapia	Farmacología
1	3	Ortoprótisis	4,5	3	1,5	Generalidades. Materiales. Ortesis y Prótesis en extremidades y tronco en las distintas afecciones: Utilización y adiestramiento	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física.

<sup>(1)</sup> Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

UNIVERSIDAD

"REY JUAN CARLOS"

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMATURA DE FISIOTERAPIA

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: - por ciclo: - curso:	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Metodología fisioterápica en patología geriátrica. 2º Curso	5	3,5	1,5	Generalidades. Modelos organizativos. Estructuras Asistenciales. Fases. Técnicas Terapéuticas. Aplicación Fisioterapéuticas en la prevención y en la patología de origen geriátrico.	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Metodología Fisioterápica en Rehabilitación Cardiorespiratoria 2º Curso	5	3	2,5	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las patologías cardiorespiratorias y para la conservación de la salud	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Funcionamiento y Discapacidad 2º Curso	5	5	0	Bases conceptuales del proceso de Rehabilitación: Modelos, Función, Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía, Participación. Calidad de vida relacionada con la salud y rehabilitación.	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Recursos clínicos de apoyo en los trastornos de la comunicación. 2º Curso	5	4	1	Bases de las actividades terapéuticas y recursos de comunicación en las alteraciones de la voz, palabra, lenguaje y audición.	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Farmacología del Dopaje 3º Curso	5,5	3	2,5	Modificaciones farmacocinéticas producidas por el ejercicio. Efecto de los fármacos sobre el rendimiento deportivo. Legislación. Sustancias prohibidas: justificación farmacológica	Farmacología
Sistemas de información y gestión clínica en fisioterapia 3º Curso	5,5	3	2,5	Registros clínicos. Gestión de la información sanitaria. Documentación clínica en la salud, enfermedad y discapacidad.	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Metodología fisioterápica en el daño cerebral. 3º Curso	5,5	5	1,5	Generalidades. Modelos organizativos. Estructuras asistenciales. Fases. Técnica terapéuticas Aplicación fisioterapéutica en el proceso de rehabilitación del traumatismo craneoencefálico y otras patologías del SNC	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física
Fisioterapia y Salud Laboral 3º Curso	5,5	4	1,5	Generalidades. Modelos organizativos. Estructuras Asistenciales. Ergonomía. Técnicas terapéuticas. Aplicación fisioterapéutica en la prevención y en la patología de origen laboral	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD "REY JUAN CARLOS"

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS****1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE****<sup>(1)</sup>DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA****2. ENSEÑANZAS DE****PRIMER****CICLO<sup>(2)</sup>****3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS****<sup>(3)</sup>****4. CARGA LECTIVA GLOBAL****207****CRÉDITOS<sup>(4)</sup>****Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN <sup>(5)</sup>	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	66,5	4,5	0	0		71
	2	47,5	4,5	5	10		67
	3	43,5	9	5,5	11		69
<b>II CICLO</b>							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R. D. 1497/87 (del 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6)

6.  (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES  
SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS .....9..... CRÉDITOS.  
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  3 AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	71	35	36
2	57	32,5	24,5
3	58	27	31

(\*) No se incluyen créditos de libre elección.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. Así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D., así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

1º CURSO	
<u>1º Cuatrimestre</u>	
Anatomía Humana	6
Citología e Histología	5
Propedeutica Fisioterapéutica.	5'5
Historia de la Ciencia de la Salud	4'5
<u>2º Cuatrimestre</u>	
Ciencias Psicosociales Aplicadas	6
Fisiología Humana	7'5
Bases Técnicas de la Práctica Clínica	6'5
<u>Annual</u>	
Fisioterapia General	30
2º Curso	
<u>1º Cuatrimestre</u>	
Fisioterapia Comunitaria	4'5
Biomecánica y Cinesiólogía Humana	4'5
Libre Configuración	5
<u>2º Cuatrimestre</u>	
Estancias Clínicas I	6
Optativa	5
Libre Configuración	5

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

<b>Annual</b>	
Fisioterapia Especial I	16
Patología Médica	12
Patología Quirúrgica	9
<b>3º Curso</b>	
<b>1º Cuatrimestre</b>	
Técnicas de Rehabilitación Sensoriomotriz4'5	4'5
Fisioterapia del Deporte	4'5
Farmacología	4'5
Libre Configuración	5'5
<b>2º Cuatrimestre</b>	
Ortoprtesis	4'5
Salud Pública y Legislación Sanitaria	7'5
Optativa	5'5
Libre Configuración	5'5
<b>Annual</b>	
Estancias Clínicas II	10
Fisioterapia Especial II	17

## UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

## PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

INCOMPATIBILIDADES	
ASIGNATURAS	INCOMPATIBLE CON
FISIOTERAPIA GENERAL	FISIOTERAPIA ESPECIAL I. ESTANCIAS CLÍNICAS I.
BASES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA CLÍNICA	FISIOTERAPIA ESPECIAL I. ESTANCIAS CLÍNICAS I.
PROPEDEUTICA FISIOTERAPICA	FISIOTERAPIA ESPECIAL I. ESTANCIAS CLÍNICAS I.
ANATOMÍA HUMANA	BIOMECANICA Y CINESIOLOGÍA HUMANA. PATOLOGÍA MÉDICA. PATOLOGÍA QUIRÚRGICA
FISIOLOGÍA HUMANA	FISIOTERAPIA ESPECIAL I PATOLOGÍA MÉDICA. PATOLOGÍA QUIRÚRGICA. FARMACOLOGÍA. FARMACOLOGÍA DEL DOPAGE. METODOLOGÍA FISIOTERAPICA EN REHABILITACIÓN CARDIORRESPIRATORIA.
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA HUMANA	PATOLOGÍA MÉDICA. PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.
ESTANCIAS CLÍNICAS	FISIOTERAPIA ESPECIAL II ESTANCIAS CLÍNICAS II
<b>FISIOTERAPIA ESPECIAL</b>	FISIOTERAPIA ESPECIAL II. ESTANCIAS CLÍNICAS II. TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN SENSORIOMOTRIZ.
PATOLOGÍA MÉDICA.	FISIOTERAPIA ESPECIAL II. TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN SENSORIOMOTRIZ. METODOLOGÍA FISIOTERAPIA EN EL DAÑO CEREBRAL.

	METODOLOGÍA FISIOTERAPICA EN REHABILITACION CARDIORRESPIRATORIA.
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA	FISIOTERAPIA ESPECIAL II. METODOLOGÍA FISIOTERAPICA EN EL DAÑO CEREBRAL. FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE.
BIOMECÁNICA Y CINESIOLOGÍA HUMANA	FISIOTERAPIA ESPECIAL II. FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE.
FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA DEL DOPAGE.

**TABLA DE CONVERSIÓN DE ASIGNATURAS**

<b>PLAN ACTUAL</b>	<b>MODIFICACIÓN DEL PLAN</b>
Psicosociología	Ciencias Psicosociales aplicadas
Prácticas Técnicas	Bases técnicas de la práctica clínica
Prácticas Terapéuticas	Estancias Clínicas I
Fisioterapia en Atención Primaria	Fisioterapia Comunitaria
Prácticas Clínicas	Estancias Clínicas II
Terapia de Prótesis y Ortesis	Ortoprótisis
Farmacología del Dopping	Farmacología del Dopaje
Logoterapia	Recursos clínicos de apoyo en los trastornos de la comunicación
Biomecánica del Aparato Locomotor	Biomecánica y Cinesiología Humana
Salud Pública y Legislación Sanitaria	Salud Pública y Legislación Sanitaria.